**CONSENTIMIENTO PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN DE PROYECTOS SOLICITANTES DE LA 1ª CONVOCATORIA PROGRAMA VALLES DE H2**

(Elegir y cumplimentar la que corresponda)

\_\_\_\_\_\_**,** mayor de edad, con domicilio en \_\_\_\_\_\_y NIF\_\_\_\_\_\_\_, en representación de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en adelante Beneficiario, con domicilio en\_\_\_\_\_\_ y NIF \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,

\_\_\_\_\_\_**,** mayor de edad, con domicilio en \_\_\_\_\_\_y NIF\_\_\_\_\_\_\_, en representación del consorcio beneficiario formado por:

\_\_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_\_ y NIF\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_\_ y NIF\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_\_ y NIF\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_\_ y NIF\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_\_ y NIF\_\_\_\_\_\_

…

en adelante consorcio beneficiario.

**MANIFIESTA**

1. Que el beneficiario / consorcio beneficiario ha solicitado una ayuda para el expediente PR-H2CLUSTER-2024-0000XX en la Primera Convocatoria del Programa de Incentivos para Proyectos de producción y consumo de Hidrógeno renovable (Clústeres o Valles) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Financiado por la Unión Europea–Next GenerationEU» (1ª Convocatoria – Programa Valles H2)”, cuyas Bases Reguladoras fueron establecidas mediante la “Orden TED/801/2024, de 26 de julio del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico” (B.O.E. núm. 186, de 2 de agosto de 2024).
2. Que, conocida la necesidad del IDAE y del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico de comunicación y difusión pública de información sobre las características del expediente arriba mencionado y con ese objeto, el beneficiario / consorcio beneficiario aporta y autoriza a estos la publicación de la siguiente información que se lista a continuación exclusivamente a efectos de difusión y comunicación de la 1ª Convocatoria del PROGRAMA VALLES H2:
3. Nombre del/los beneficiario(s).
4. Objetivo del proyecto.
5. Esquemas o fotografías o ilustraciones representativas. Referencia/nombre: XXXX.
6. Otros, que se aportan (presentaciones públicas, etc). Referencia/nombre: XXXX.
7. Que el beneficiario / consorcio beneficiario consiente expresamente al IDAE y al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, libre y voluntariamente, a título gratuito, sin reserva alguna la comunicación y difusión -por cualquier medio audiovisual o escrito y en el ámbito de aplicación nacional o internacional- de la información e imágenes aportadas relacionados en el manifiesto II.
8. Esta autorización se presta limitada al uso referido, no pudiendo el IDAE o el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico transferir dicha información a terceros sin autorización previa por escrito del beneficiario/consorcio beneficiario.
9. Esta autorización se otorga por plazo indefinido desde la fecha de firma, si bien podrá ser retirado por el beneficiario/consorcio beneficiario en cualquier momento, solicitándolo por escrito.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido el presente en \_\_\_\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

Firmado: Representante Beneficiario(s)